



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 17 de diciembre de 2021

Nro. DE ORDEN: 118/2021-ISBM Nro. DE PROCESO: LG 120/2021-ISBM

SEÑORES (A): POLLO CAMPERO DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC: [REDACTED]

DIRECCIÓN: [REDACTED]

LIBRE GESTIÓN Nro. LG 120/2021-ISBM
"SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL ISBM, DEL AÑO 2021"

Nro ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
1	750	Cada uno	DESAYUNO A DOMICILIO(SEGUN LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA)	\$5.600000	\$4.200.00
2	750	Cada uno	ALMUERZO A DOMICILIO(SEGUN LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA)	\$7.600000	\$5.700.00
TOTAL:					\$9.900.00

SE ANEXA LISTA DE DISTRIBUCIÓN ADJUNTA A LA ORDEN DE COMPRA PARA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS. SE ACLARA QUE SE PODRÁ ENTREGAR DESAYUNO Y ALMUERZO EN UNA SOLA ENTREGA EN LOS POLICLÍNICOS O CONSULTORIOS DESIGNADO PARA RECIBIR LOS LUGARES DONDE NO HAY COBERTURA

TOTAL EN LETRAS: NUEVE MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

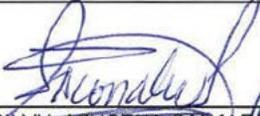
OBSERVACIONES: • DESAYUNO A DOMICILIO CADA PLATO DE COMIDA DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE: PLÁTANO, 2 HUEVOS, FRIJOLES, CHIRMOL O TOMATADA, 1 CHORIZO O LONGANIZA, CREMA, PAN Y JUGO DE NARANJA. CADA PLATO DEBERÁ SER EMPACADO EN CONTENEDORES INDIVIDUALES, CON SUS CUBIERTOS, SERVILLETA, SAL Y JUGO DE NARANJA RESPECTIVA. LOS DESAYUNOS DEBERÁN SER ENTREGADOS A LAS 8:00 A.M. EN LOS LUGARES Y CANTIDADES SEGÚN EL DETALLE DE ENTREGA DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS A LAS PERSONAS QUE SERÁN LOS ENCARGADOS DE RECIBIR EL PRODUCTO POR SEDE. • ALMUERZO A DOMICILIO CADA PLATO DE COMIDA DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE: 3 PIEZAS DE POLLO, PAPAS, ENSALADA, PAN Y UNA SODA EN LATA. CADA UNO DE LOS PLATOS DEBERÁ SER EMPACADO EN CONTENEDORES INDIVIDUALES, CON SUS CUBIERTOS, SERVILLETA, SAL, SALSA DE TOMATE Y UNA SODA EN LATA RESPECTIVA LOS ALMUERZOS DEBERÁN SER ENTREGADOS A LAS 12:00 M. EN LOS LUGARES Y CANTIDADES SEGÚN EL DETALLE DE ENTREGA DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS; ASIMISMO, DICHO DOCUMENTO ESTABLECE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE RECIBIRÁN EL PRODUCTO POR SEDE.

FORMA DE PAGO: DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED] NOMBRE DE CUENTA: [REDACTED], NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]

DOCUMENTOS PARA PAGO: I. FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL ISBM. EN DICHA FACTURA DEBERÁ APARECER EL 1% DE RETENCIÓN DEL IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX1745-2008 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DGII Y UNA COPIA. II. ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL CONTRATISTA O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO. III. ORDEN DE INICIO ORIGINAL. IV. ORDEN DE COMPRA LEGALIZADA EN ORIGINAL.

LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA SERÁ A NIVEL NACIONAL PARA LOS ÍTEMS 1 Y 2, EN LOS LUGARES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN POSTERIOR A LA ORDEN DE INICIO; SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS TDR SE ADJUNTA ANEXO DE DISTRIBUCIÓN ADJUNTA A LA ORDEN DE COMPRA - LOS DESAYUNOS DEBERÁN SER ENTREGADOS A LAS 8:00 A.M. EN LOS LUGARES Y CANTIDADES SEGÚN EL DETALLE DE ENTREGA DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS; ASIMISMO, DICHO DOCUMENTO ESTABLECE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE RECIBIRÁN EL PRODUCTO POR SEDE. - LOS ALMUERZOS DEBERÁN SER ENTREGADOS A LAS 12:00 M. EN LOS LUGARES Y CANTIDADES SEGÚN EL DETALLE DE ENTREGA DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS; ASIMISMO, DICHO DOCUMENTO ESTABLECE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE RECIBIRÁN EL PRODUCTO POR SEDE. *EN CASO LA EMPRESA GANADORA NO PUEDA REALIZAR LAS ENTREGAS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO TENGAN COBERTURA SE DEBERÁ ENTREGAR AL POLICLÍNICO MÁS CERCANO, LO CUAL QUEDARÁ CONSIGNADO EN LA OFERTA, (DESAYUNO Y ALMUERZO EN UNA SOLA ENTREGA)

FECHA DE ENTREGA: LA ENTREGA SERÁ A NIVEL NACIONAL PARA LOS ÍTEMS 1 Y 2, EN LOS LUGARES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN POSTERIOR A LA ORDEN DE INICIO; SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS TDR Y ANEXO DE DISTRIBUCIÓN PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO



 LICDA. SILVIA AZUCENA CANALES LAZO
 DIRECTORA PRESIDENTA ISBM

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
1, 2, 2	VANESSA NATHALY JOVEL HERNÁNDEZ	22399200